

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0021-2023

FECHA PERFECCIONAMIENTO: 18-enero-2023 ACTA No. 00000001 DEL 19-enero-2023



ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	ANDREA GARCIA UZCATEGUI
IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía No. 1.092.385.163
OBJETO:	2023R-25 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO, PARA EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LAS DIFERENTES FASES DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUAL ADELANTADOS POR LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLASE ADJUDICACIÓN:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)
FECHA DE INICIACIÓN:	19-enero-2023
FECHA FINALIZACIÓN:	18-septiembre-2023
PLAZO INICIAL:	8 Meses
VALOR INICIAL:	\$36,341,040.00
FORMA DE PAGO:	OCHO (8) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M. C/TE. (\$4,542,630.00) CADA UNO
SUPERVISOR:	MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO
CDP:	Número 00000036 expedido el 17-ene-2023
RUBROS	2.1.2.1.2.02.02.009.01 - Servicios Administrativos del Gobierno
FECHA AFILIACIÓN ARL:	19-enero-2023
PÓLIZA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Póliza Nro. 660 47 994000023037 expedida el 19-ene-



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0021-2023

FECHA PERFECCIONAMIENTO: 18-enero-2023 ACTA No. 00000001 DEL 19-enero-2023



	2023
AMPAROS SEGURADOS:	CUMPLIMIENTO Del 18-ene-2023 al 18-mar-2024, CALIDAD DEL SERVICIO Del 18-ene-2023 al 18-mar-2024
APROBACIÓN PÓLIZAS:	19-enero-2023
RÉGIMEN IVA:	No responsable de IVA

En San José de Cúcuta, a los 19-ene-2023, en las instalaciones de la oficina de la SECRETARIA GENERAL, se reunieron las siguientes personas: MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ-SECRETARIO DE DESPACHO, MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO - DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, actuando en calidad de supervisor y ANDREA GARCIA UZCATEGUI actuando en calidad de Contratista, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de prestación de servicios N° 0021-2023 de 18-ene-2023 con Certificado de Registro Presupuestal N° 00000036 del 18 de enero del 2023

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ

SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL

MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO

Supervisor

ANDREA GARVIA UZCATEGUI Contratista

*Quliana Torres B.*Juliana Torres Berrocal
Asesor - Secretaria General